

EL DAIMIELEÑO

SEMENARIO INDEPENDIENTE

AÑO III.

DOMINGO 25 DE MARZO DE 1900.

NÚM. 88.

NUEVO TRIUNFO

Es á no dudarle y de verdadera importancia á los intereses generales de la provincia y especialmente á este distrito el conseguido recientemente por el distinguido hombre público el diputado por Daimiel Excmo. Sr. don Emilio Nieto, logrando se incluya en el plan general de carreteras, una que, partiendo de Manzanares y pasando por Daimiel, termine en Bolaños.

Aprobado el dictámen favorable por ambos cuerpos colegisladores sólo falta la firma de S. M. la Reina á dicha ley y se publique en la *Gaceta*.

No hemos de entrar en consideraciones acerca del modo como tan digno representante sabe responder á la confianza de sus electores, pues que ya en otras ocasiones lo hemos hecho y pareceríamos parciales al rendir tributo de justa admiración á quien no sólo mira el interés particular de los que á su puerta llaman, sino que lo hace con más ahínco si cabe por el bien general favoreciendo múltiples necesidades.

Interminable sería la lista si enumeráramos los beneficios conseguidos y obras de interés de las provincias.

Las condiciones y carácter del Sr. Nieto están sintetizadas en las siguientes frases:

Hace todo cuanto puede y puede todo cuanto quiere.

CARTA PASTORAL

Hemos recibido la sapientísima que el Ilmo. y Rmo. Sr. D. José Ramón Quesada Obispo de Segovia, dirige al clero y fieles de su diócesis con motivo del santo tiempo de cuaresma, sobre la obediencia debida á la autoridad de la Iglesia en los asuntos Político-Religioso.

Dicho documento, que está, en su mayor parte, basado en hermosas palabras de nuestro sabio y amantísimo Pontífice León XIII, es una verdadera obra de doctrina eclesiástica del que no podemos ocuparnos con la extensión que merece por la índole de nuestra publicación, pero que lo admiramos y reconocemos la fe-

cundidad y laboriosidad de aquel Ilustre Prelado, nuestro buen amigo.

A.....

GLOSA

Nada el placer me convida en este mísero suelo, solamente hallo consuelo en tí, Consuelo querida.

Hasta que logré admirar el ideal que soñé que era impotente juzgué mi corazón para amar: muchas veces exclamar esenché á mi alma herida y en todo extremo abatida con acento sin degundo, ¡nada me alegra en el mundo!
Nada el placer me convida.

Ese soñado ideal que forjó mi fantasía y parece no debía tener existencia real, eres tú, angelical y encantadora Consuelo, ángel que me manda Cielo, término de mi clemencia para endulzar mi existencia en este mísero suelo.

Siempre en pró de una ilusión, sin hallar jamás reposo busqué en tus ojos ansioso la paz de mi corazón: al aceptar mi pasión has mitigado el desvelo el vehemente y loco anhelo que abrasó la mente viva, pensando en tí noche y día *solamente hallo consuelo.*

Sin conocerte viví cual de sombra en la Capuz y apenas gocé tu luz nueva vida vivió en mí, mi alma voló hácia tí de tanto amor impelida, tú me has devuelto la vida con tu amor y tu hermosura, pues que cifro mi ventura *en tí, Consuelo querida.*

R. DOPAZO.

Desde Herencia

Sr. Director de EL DAIMIELEÑO.

Mi querido amigo: Se ha decretado la prisión de Crisóstomo Quiñones, habiendo sido procesado por el espantoso incendio ocurrido en un molino de Camuñas, de cuyo criminal suceso tienen ya conocimiento los lectores de su acreditado periódico. Antonio de Mora ha sido puesto en libertad por no aparecer motivos de delincuencia contra él. Nos alegramos.

Dícese que se procederá inmediatamente

á la reconstrucción del molino incendiado, proponiéndose la población hacerla á sus expensas para remediar en parte el grave detrimento que en sus intereses y en su industria han experimentado sus apreciables y honradísimos dueños D. Eusebio Sánchez y D. León Cano. Tan hermosas y singulares pruebas de benéfico miramiento, patentizan gallardamente la extraordinaria filantropía de la villa de Camuñas y la alta y merecida estima en que se tiene á los damnificados tan infamemente, y á los cuales felicidad de cordial y muy expresiva manera por el dulce y justo testimonio de acendrado cariño de que van á ser objeto. De esta suerte, se evidencia consoladoramente que aún hay quien posee la más grande y sublime de las virtudes y es capaz de practicarla en este desventurado país, cuyos destinos rigen hombres desacertados y aborrecidos.

**

Nos adherimos entusiastamente á la notable y brillante crítica que el distinguido y muy ilustrado periódico *El Pueblo*, de Valencia, al que admiramos honrándonos con su compañerismo, ha hecho contra los nefandos *Disminución*, ó sea y reaccionarios proyectos del Ministro de Fomento. Así se defiende el progreso y la libertad, cariñoso colega.

**

Aplaudimos la campaña moralizadora emprendida contra el juego por las autoridades de este pueblo. Perseveren en ese camino hasta exterminar por completo tan horrible vicio, consorte inseparable de la perdición y del crimen, y no les faltará nuestro modesto y decidido apoyo.

**

NECROLOGÍA

El día 10 del actual falleció en Villanueva de la Jara (Cuenca), á consecuencia de un derrame seroso, el infatigable republicano D. Martín Romero y García, hermano de nuestro querido amigo D. Pedro y tío carnal de nuestro estimable y entendido compañero D. Tomás Romero.

Enviamos á dichos señores, como así mismo á nuestro buen amigo D. Santiago Ruipérez, próximo pariente del finado, la expresión más sincera de nuestro sentido duelo.

**

Ayer recibió cristiana sepultura el cadáver de la jóven Tomasa Alvarez, habiendo sido acompañada hasta la última morada por muchísimas y elegantes pollitas de la incomparable congregación de María, símbolo grandioso de la pureza, á la que pertenecía la virtuosa muerta.

Reciban sus afligidos padres nuestro muy sentido pésame por la tremenda desgracia que sufren con tan dolorosa pérdida.

**

En la siguiente carta me ocuparé de acuerdos interesantes tomados en una magna reunión de mayores contribuyentes, con motivo de la palpitante cuestión de alcoholes.

Suyo siempre Sr. Director, muy afectuoso servidor q. s. m. b.

UN ENEMIGO DE LOS TIRANOS.

Herencia 22 Marzo 1900.

FALSO RUMOR

En los últimos días de la pasada semana ha sido objeto de comentarios y comidilla de tertulias el hecho de haber confundido una persona conocida de esta localidad por sus aficiones cinegéticas, un guarda de monte con una liebre al que dejó muerto en la cama.

Afortunadamente el alarmante rumor no ha sido confirmado, suponiéndose *canard* de algún desocupado que se deleita con propalar especies de esta naturaleza, consiguiendo sólo el natural disgusto y sembrar el pánico en las familias interesadas.

DESPEDIDA CORDIAL

Lo ha sido la tributada al jefe de esta Estación D. Francisco Martínez, con motivo de la permuta entablada con el que desempeñaba igual cargo en El Carpio, provincia de Córdoba.

Las generales simpatías que el Sr. Martínez había sabido captarse durante su permanencia en esta ciudad, han hecho que su marcha halla sido unánimemente sentida, acudiendo á estrechar su mano de despedida cuantas personas tuvimos la honra de tratarle.

Feliz viaje le deseamos como á su apreciable familia, asegurándole que Daimiel no olvida á tan probo y honrado funcionario.

Su digno sucesor D. Lorenzo Sánchez Rioja, ha tomado posesión de dicho cargo, al que damos la bienvenida y le deseamos una larga permanencia en señal de general satisfacción.

DESDE VILLARRUBIA

De regreso.—El lunes de la pasada semana regresaron de Madrid el acaudalado propietario D. Antonio Díaz, en compañía de su simpática hija Srta. María Felipa Díaz y su futuro hijo político el jóven jurisconsulto D. Bernardo Marín del Campo.

Reciban nuestra bienvenida.

Necrología.—En la semana pasada dejó de existir, después de penosa y larga enfermedad, el consecuente republicano don José Romo y López.

Su entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo.

Reciba la familia nuestro sentido pésame.

Función de S. José.—El 19 del actual tuvimos el gusto de oír predicar al señor Mena en la función que se celebró en honor de San José; dicho sermón fué un verdadero modelo de oratoria sagrada.

Reciba el Sr. Mena nuestra enhorabuena.

La gripe.—En esta localidad sigue haciendo extragos, siendo muy rara la casa donde no hay atacados.

CONSULTORIO GINECOLÓGICO

Ciudad-Real

Director: DR. FERNANDEZ

Médico especialista en las enfermedades de la matriz

Todos los lunes, miércoles y viernes (no festivos) de 11 á 1 de la tarde consulta gratuita.

En su domicilio, Mejora, 3, consulta diaria. Horas de 3 á 4 y media tarde.

VIUDA JOVEN

recién parida, desea ponerse á criar en buena casa, dentro ó fuera de esta población.

Para informes dirigirse á Francisco Espadas López, Impresor, Daimiel.